



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Departamento de Salud

Colbún, 31 de diciembre 2024

INFORME HONORARIOS

El Director del CESFAM Colbún, **Kinesiólogo Gustavo Muñoz Aedo**. Emite el siguiente informe del Prestador de Servicios a Honorarios **Don Jean Paul Oñate Cortés, de profesión Cirujano Dentista, Atención de Pacientes**, realizando tratamientos de:

Defocación y/o desinfección oral

Odontología restauradora

Terapia preventiva de caries

Higiene dental

Educación y prevención de salud oral

Correspondiente al mes de diciembre de 2024, enmarcado en el Convenio MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA del CESFAM Colbún.



GUSTAVO MUÑOZ AEDO
DIRECTOR (S) CESFAM COLBUN